



ACUERDOS POR LA RIOJA



EL ORGULLO DE TRABAJAR
POR NUESTRA TIERRA

1. ACTUALIZACIÓN DEL ACUERDO PARA LA MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS

Como venimos solicitando, es necesario actualizar el acuerdo por las infraestructuras que se alcanzó, por primera vez en nuestra historia reciente, entre Gobierno de La Rioja, grupos parlamentarios y agentes económicos y sociales en el año 2018. Acuerdo que, en 2021, se actualizó para incorporar novedades con respecto al tramo de ferrocarril entre Logroño y Miranda de Ebro.

En el contexto actual, tras los avances en distintas líneas contenidas en el texto, y los nuevos anhelos debatidos y consensuados a lo largo de la actual legislatura junto a los compromisos explícitos del Gobierno de España, proponemos que se sustancie, en el marco del Parlamento de La Rioja, y con la participación de todos los actores implicados, la firma de dicha actualización del texto para continuar siendo una voz en materia de infraestructuras y en base a las siguientes premisas:

Carreteras.

- Continuidad de la A-12 entre Villamayor del Rio y Burgos.
- Gratuidad de la AP-68 al término de su concesión el 26-10-2026.
- Culminar los nuevos accesos a la AP-68, Aldeanueva de Ebro, (Briones/San Asensio), hacia la LR.285 (Cervera del Rio Alhama) remodelación de Haro y Calahorra.
- Continuidad de la A-15 en los tramos que faltan entre Los Rábanos y Tudela.
- Mejora de la Seguridad vial en la N-111, licitación de las obras en la zona de Torrecilla de Cameros entre el PK- 291,400 y 292.
- Mejoras de la Seguridad vial en la N-232 en la salida de LR-259, Corera.
- Mejoras de la Seguridad vial en la N-126 entre Casalarreina y la AP-68 en Haro.
- Acondicionar íntegramente la N-232, desde el PK. 460 al PK.473 en Pancorbo, especialmente en los enlaces con la LR- 302, LR 303, LR 304 y BU-V-7207.
- Licitación urgente de la variante del Villar de Arnedo.
- Continuar con la tramitación administrativa de las variantes de Fuenmayor y Briones.
- Mejora de la seguridad vial de la N-232 mediante el desdoblamiento entre Calahorra y límite de Región.
- Desarrollo del proyecto de 2+1 en la N-232 entre Arrúbal y el Villar de Arnedo.

Infraestructura Ferroviaria.

- Licitación urgente de la redacción de los Proyectos Constructivos entre Logroño y Castejón de Ebro.
- Culminación del estudio de alternativas de Logroño a Miranda por Pancorbo y licitación urgente del estudio informativo e impacto ambiental.
- Inclusión del tramo riojano en la Red Básica o Red Básica ampliada de la Red Transeuropea de Transportes.

Mejora del Transporte Ferroviario.

- Mejora del servicio actual de Logroño a Madrid por la Rioja Baja con nuevo material rodante y adelantando su salida media hora, que facilite un recorrido de menos de 3 horas.
- Nuevo servicio matutino de Madrid a Logroño por la Rioja Baja con servicio de vuelta de Logroño a Madrid por las tardes de lunes a viernes (sábados y domingos ya existe).
- Nuevo servicio matutino directo de Logroño-Barcelona y viceversa.
- Dos nuevos servicios diarios de cercanías de ida y vuelta de Miranda de Ebro a Zaragoza.

Aeropuerto de Agoncillo.

- Declaración de la OSP de los vuelos directos de Logroño a Madrid y viceversa.

2. ACUERDO PARA AFRONTAR EL RETO DEMOGRAFICO, APOYO A LAS FAMILIAS Y FOMENTO DE LA NATALIDAD

La tasa de natalidad de nuestro país está en claro decrecimiento desde hace unos años. Según los datos oficiales del INE, en el año 2022, los nacimientos se redujeron un 2,40% y el número de hijos por mujer se redujo a 1,16. En nuestra región, los datos son también negativos. Los nacimientos se redujeron un -0,05, estando, el número de hijos por mujer, en 1,24. Nuestro crecimiento vegetativo resulta negativo en 1.273 personas, siendo nuestra esperanza de vida tímidamente superior a la media nacional, concretamente de 83,2 años.

Los datos que conocemos de 2023 y 2024 van en consonancia con los últimos datos oficiales. En el primer semestre de 2024, la cifra de nacimientos ha sido de solo 948, la cifra más baja de la serie. La caída de la natalidad es ya del 31% en diez años.

Además, nuestra Comunidad pierde peso sobre el conjunto de la población del país. Si en 2012 llegamos a ser el 0,68, en estos momentos, con datos oficiales de 2023, solo suponemos el 0,67 de todo el país, lo que representa el peor dato desde 1981.

Por todo ello, se hace necesario adoptar una estrategia para la creación de una red de acciones públicas que beneficie a las familias, además de otras medidas que favorezcan la conciliación y, por último, la implementación de instrumentos jurídicos que posibiliten la mejora de nuestra situación demográfica.

Ayudas Públicas.

En la actualidad, algunas comunidades autónomas destinan fondos para incentivar la natalidad. Las ayudas se articulan a través de un pago único por nacimiento, existiendo también ayudas de carácter mensual, siempre, bajo criterios de renta.

Propuesta:

Una ayuda única de 1.000 euros por nacimiento, 1.500 si el mismo se produce en municipios de menos de 5.000 habitantes y 2.000 si es en municipios de menos de 1.000 habitantes, con un límite de rentas de la unidad familiar no superior a 45.000 euros.

Una ayuda mensual de 100 euros por cada hijo menor de 3 años y de 150 euros si el nacimiento se produce en municipios de menos de 5.000 habitantes y 200 si el nacimiento se produce en municipios de menos de 1.000 habitantes.

Comedor Escolar.

Aumentar el número de becas y la cuantía de las mismas,

Primer ciclo de Educación Infantil.

Proponemos que se garantice la universalidad y gratuidad del primer ciclo de educación infantil.

Apoyo a la Escuela Rural.

La escuela rural tiene su propia singularidad y características, lo que nos obliga a proporcionar una atención especial basada en el valor que aportan como eje vertebrador del territorio en el ámbito rural.

La LOMLOE incorpora un tratamiento más específico para garantizar la igualdad de oportunidades en la escuela rural, especialmente en sus artículos 82.5 y 82.6

Uno de los retos principales del medio rural es alcanzar un círculo positivo en el que la escuela, en todos sus niveles educativos, contribuya activamente a la transformación y desarrollo de nuestros pueblos.

Debemos seguir trabajando por una educación rural basada en valores de sostenibilidad, innovación y arraigo para favorecer el asentamiento poblacional.

Para lo cual proponemos:

1.- Creación del **Observatorio de la Escuela Rural** en La Rioja, como un órgano colegiado de asesoramiento y apoyo a la administración regional educativa.

2.- Impulso a la **escolarización de 0 a 3 años y la calidad educativa en infantil y primaria**

- Con la construcción de nuevas Escuelas Infantiles en Entrena, Arenzana de Abajo, Casalarreina y Arnedo.
- Adaptación de los centros públicos de Educación Infantil y Primaria, para la escolarización del alumnado de 2 años.
- Creación de nuevos CEIP, en Uruñuela, Nalda, Arrúbal y Ollauri

3.- Apuesta por la **estabilidad del profesorado**, incentivando su continuidad a largo plazo y garantizando el impulso de los proyectos educativos desarrollados en los centros educativos.

Instrumentos legales.

Desarrollo de una nueva ***Ley de Reto Demográfico y Activación Rural***, que recoja todas las medidas de apoyo a las personas que viven en el mundo rural con el objetivo de preservar la población y ampliarla.

3. ACUERDO DE REGIÓN PARA FORTALECER EL SECTOR VITIVINÍCOLA

El sector vitivinícola es un motor económico clave en nuestra comunidad autónoma. Prueba de ello es su aportación del 6,5 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB) de La Rioja, según refleja el informe publicado por la Organización Interprofesional del Vino de España en relación a esta comunidad autónoma.

La importancia capital de esta actividad tiene reflejo en la generación de un Valor Añadido Bruto (VAB) de unos 578 millones de euros al año, incluyendo los efectos directo, indirecto e inducido, al mismo tiempo que contribuye a generar y mantener más de 12.210 empleos a jornada completa.

Además del balance económico que arroja el sector, es necesario destacar los efectos indirectos en los que deriva esta actividad. En primer lugar, el asentamiento de población en municipios rurales pequeños que cuentan con viñedo, ya que entre los años 2000 y 2021 se observaron dinámicas demográficas más positivas que en los pueblos sin viñedo. Así, en los primeros la población se incrementó un 6 por ciento, mientras que en los municipios sin viña el censo cayó un 8,8 por ciento. También se benefician del desarrollo vitivinícola en la región otros servicios como los turísticos y los de restauración. La Rioja, según la OIVE, atrae más de 315.000 enoturistas anuales a través de sus dos Rutas del Vino de España.

Existe un consenso unánime acerca de la grave crisis por la que atraviesa el sector por diferentes causas que, con origen coyuntural, empiezan a ser estructurales. Los precios de los insumos por los conflictos geopolíticos, los efectos del calentamiento global, la burocracia que emana de la legislación europea y el descenso en el consumo de vino, son algunas de esas causas. El Gobierno de La Rioja ha implementado ayudas directas que han consumido una cantidad muy importante de recursos públicos, ayudas necesarias que no pueden mantenerse en el tiempo.

En ese sentido, desde el PSOE insistimos en la necesidad de alcanzar un acuerdo de Región. En Primer lugar, y con carácter de urgencia, se hace necesario la constitución en el Parlamento de La Rioja de una **Ponencia específica que evalúe la situación del sector vitivinícola** con el objetivo de plantear alternativas. Dicho espacio, en el ámbito del Parlamento, ha de contar con la participación de todos los interlocutores del sector para afrontar la importante crisis que atraviesa.

La siguiente consideración tiene que ver con la necesidad de hacer cumplir la **Ley de la Cadena Alimentaria**, impidiendo que se realicen los pagos correspondientes a la venta de uva por debajo de los costes de producción.

4. ACUERDO DE REGIÓN PARA FORTALECER EL SECTOR INDUSTRIAL

La Rioja sigue teniendo un sector Industrial pujante que roza el 25% de nuestro PIB, solo por detrás de Navarra, y que contribuye de manera muy importante al nivel de empleo y de crecimiento económico de nuestra Región. A pesar de ello, los datos del IPI y las exportaciones nos exigen una atención permanente, por lo que proponemos las siguientes acciones:

- Aprobar la Estrategia Industrial 2024-2027 para impulsar la Economía Regional y con el objetivo de que nuestra Comunidad lidere el crecimiento económico e industrial de España.
- Convocar, trimestralmente, el observatorio de la Industria en La Rioja, como instrumento de participación económico y social, y que tenga como uno de sus principales objetivos la realización de estudios detallados del sector industrial, su estado y sus necesidades.
- Dotar a la ADER de los recursos económicos necesarios para que actúe como una verdadera agencia transformadora y motor económico de nuestra Comunidad.
- Aprobar el Plan de Formación Profesional y Empleo 2024-2027 y que tenga como objetivo principal reducir el desempleo y aumentar la cualificación de los trabajadores en La Rioja
- Iniciar, en el último trimestre de este año, las obras de construcción del parque científico-tecnológico en Logroño financiadas en su mayor parte con fondos europeos.
- Iniciar, en el último trimestre de este año, las obras de construcción del Centro Nacional de Tecnologías del Envase con una inversión de 40 millones de euros y financiada al 50% por la comunidad y el otro 50% por el Gobierno de España a través de cuatro Ministerios.
- Iniciar, en el último trimestre de este año, las obras de construcción del Centro de Inteligencia Artificial de la Nueva economía de la Lengua, con una inversión de 44 millones de euros y una aportación de 20 millones de euros del Gobierno de España y el resto el Gobierno de La Rioja.
- Avanzar hacia un modelo productivo más respetuoso con el medio ambiente, basado en la innovación, el conocimiento, la digitalización y la capacitación de los trabajadores, para hacer una industria más productiva, sostenible y competitiva.
- Incrementar los recursos económicos para potenciar los vectores clave como son la I+D+i, la sostenibilidad, la digitalización y la internacionalización y así impulsar la economía real.
- Incrementar las inversiones reales, fortalecer la economía, continuar con la modernización del modelo productivo y aumentar las ayudas al tejido empresarial para crear más empleo de calidad.

- Aprobar una estrategia de localización empresarial en nuestra comunidad, con una apuesta clara por el suelo industrial
- Potenciar la industria TIC en La Rioja.
- Incrementar el apoyo a los sectores maduros de la industria riojana, como la industria del mueble, del calzado, el textil, y el sector de las conservas vegetales.
- Avanzar en el proyecto “gemelos digitales” en Logroño financiado en su mayor parte con fondos europeos.
- Incrementar el apoyo a los sectores estratégicos (aeroespacial, químico, industria agroalimentaria, etc...) de nuestra economía regional.
- Incrementar el apoyo a los Centros Tecnológicos de La Rioja para impulsar la investigación y favorecer la competitividad del tejido empresarial riojano.